

2

Muy S^rres mios: Habiendose dñado la
 piedad del Rey conferirme la propiedad
 de la Intend.^a de esta Prov.^a, que se hallaba
 vacante, por fallecimiento del D^r Marcos Mayo-
 nal, lo participo a Vms. deseoso de manifes-
 tarles en este nuevo empleo, mi sincera volun-
 tad, y de que contribuiran por su parte a
 que se verifique exactam^{te} el puntual cum-
 plim.^{to} del servicio de S. M, y causa publi-
 ca de esta Villa.

Dijo d^r a Vms m^s a^s Murcia 27 de
 Sep^r de 1782.

fam^o de Vm de m. s^r.

Joseph de Zavalllos

Jes^r Just.^a y Ayunt.^r de la Villa de Lebrija.

